UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA N° 11

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2019
"Contratación de Seguro Médico" - ID N° 368829

1. Por medio de la presente, se modifica la planilla de precios consignada en el SICP, quedando establecida de la siguiente manera:

Ítems del llamado CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO con ID: 368829

CONFORME AL PBC, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.208.800.000 Máximo: 3.578.400.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131602-001	Seguro médico por mes por 1 titular	UNIDAD	EVENTO	1				
								Precio Total	

Firma

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

En calidad de: [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

2. Por medio de la presente, se modifica la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS – 2. Plan de Entregas**, quedando redactada de la siguiente manera:

2. Plan de Entrega (Servicios):

Ítem	Descripción del Servicio	U.M. de los servicios	Lugar donde los Servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios.
1	Seguro Médico Integral conforme a las especificaciones técnicas.	Unidad	En los centros habilitados por la Prestadora de Servicios a elección del titular, beneficiario y/o adherente.	La Cobertura del Servicio será desde el día siguiente a la formalización de la documentación señalada en la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS – 1. Especificaciones Técnicas – 1.4 VIGENCIA DE LOS SERVICIOS; y** hasta el 30 de Noviembre del 2020 o hasta la ejecución total del monto máximo.

OBSERVACIÓN: El Oferente debe cotizar el costo del Seguro Médico por mes por 1 titular.

En caso de producirse algún incumplimiento por parte de la prestadora de servicios, el Administrador del Contrato deberá incluir la observación en el Acta de Cumplimiento Contractual.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SR. **ORLANDO RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ**
Jefe de la UOC - INFONA